

CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO PLANEACIÓN

Código: PC-PLA-01

Versión: 01

Vigencia: 11/05/2021

NOMBRE SUBPROCESO	Planeación	TIPO DE PROCESO	Misional	RESPONSABLE	Coordinadora de Planeación, Director(a) ejecutivo(a), Directores	
OBJETIVO DEL PROCESO						
Acompañar, coordinar, proponer y evaluar el plan estratégico y los planes operativos de los procesos y subprocesos para el mejoramiento del desempeño de la gestión institucional orientada al cumplimiento de sus declaraciones estratégicas. Además, administrar y promover el desarrollo, implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.						
ALCANCE	Aplica a todos los procesos de la Agencia. Inicia con la identificación de las necesidades contenidas en los planes de desarrollo de los socios, termina con el seguimiento a la ejecución del plan estratégico y del plan operativo institucional.					
POLITICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estructurar del plan estratégico de la entidad. - El plan estratégico de la entidad se revisará y/o modificará cada vez que se considere necesario, ya sea por cambio de gobierno, cambio en los lineamientos del plan de desarrollo de los socios, cambio en el marco jurídico o por cualquier otra situación que genere la necesidad. - Elaborar del plan operativo cada año, por parte de cada uno de los líderes de los procesos y subprocesos de la entidad, publicar en la página web a más tardar antes del 31 de enero de cada vigencia. - Medir el cumplimiento de la plataforma estratégica de la entidad por medio del reporte mensual de los indicadores con sus respectivos soportes. - Participar en la definición y elaboración del plan de desarrollo de la Alcaldía de Medellín cada cuatro años, con el fin de asegurar la participación de la Agencia en el mismo. - Responder permanentemente las solicitudes por parte de las diferentes dependencias de la Administración Municipal con respecto Plan de Desarrollo. - Realizar seguimiento al plan estratégico y al plan operativo en el comité directivo. - Dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de acuerdo con el Decreto 1499 de 2017 y su manual operativo. 					
ETAPAS CLAVE DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO						
Proveedores	Entradas/Insumos	Actividades			Salida	Cliente
		Ciclo (PHVA)	Actividades clave	Descripción de la actividad		
Entes de control, regulación y legislación	Normatividad legal vigente	P	Identificar requisitos legales y reglamentarios por medio del normograma institucional.	Analizar la normativa vigente para aplicar en el proceso correspondiente, implementando las actividades requeridas.	Aplicación de los requisitos legales y reglamentarios en los procesos	Todos los procesos Entes de control
Entes de control, regulación, legislación y socios	Directrices, políticas y planes de desarrollo vigentes	P	Definir políticas internas y definir el contexto estratégico de la entidad.	Considerar los entregables de la entidad (indicadores, proyectos, relacionamiento y	Documento con la planeación estratégica	Todos los procesos Entes de control

**CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO
PLANEACIÓN**

Código: PC-PLA-01

Versión: 01

Vigencia: 11/05/2021

				posicionamiento), las solicitudes o requisitos de las partes interesadas, y los objetivos de los procesos y/o subprocesos definiendo las políticas a tener en cuenta y su alineación con el plan de desarrollo vigente.	Insumos para determinar la planeación estratégica	
Partes interesadas	Información del entorno (análisis de tendencias)	P	Identificar tendencias y entorno interno y externo de la entidad	Analizar e interpretar la información recibida, identificando oportunidades de actuación de la ACI Medellín.	Documento con la planeación estratégica	Todos los procesos Entes de control
Comité Directivo	Elementos de direccionamiento estratégico	P	Revisar y ajustar las declaraciones estratégicas (propósito inspirador, la visión, promesa de valor, objetivos estratégicos, objetivos tácticos y resultados claves)	Formular la metodología para definición o actualización de la estrategia, revisando su alineación con los objetivos estratégicos, tácticos y resultados clave, en concordancia con los planes de desarrollo municipal.	Declaraciones estratégicas por revisión y ajuste	Todos los procesos Partes interesadas
Secretaría de Desarrollo Económico	Planes de Desarrollo Lineamientos para el seguimiento de Plan Indicativo y Plan de Acción	P	Participar en la definición y elaboración del plan de desarrollo de la Alcaldía de Medellín cada cuatro años.	Intervenir en cuanto a la definición de la propuesta de intervención de la ACI Medellín en el plan de desarrollo municipal, en conjunto con la secretaria de desarrollo económico y sus objetivos	Propuesta de programa y proyectos de la ACI Medellín para el Plan de Desarrollo	Secretaría de Desarrollo Económico Departamento Administrativo de Planeación
Comité Directivo	Elementos de direccionamiento estratégico	H	Coordinar en conjunto con la Dirección Ejecutiva y el comité directivo el proceso de formulación y ejecución de la	Dirigir y orientar los análisis necesarios por medio de metodologías aplicadas a ejercicios o reuniones, para determinar la formulación de la	Documento con la planeación estratégica Planes operativos	Todos los procesos

**CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO
PLANEACIÓN**

Código: PC-PLA-01

Versión: 01

Vigencia: 11/05/2021

			planeación estratégica y los planes operativos anuales, a fin de asegurar la armonía y coherencia entre las políticas, indicadores y acciones efectuadas por los procesos misionales.	planeación estratégica y las actividades necesarias para llevar a cabo dichos planes para cada uno de los procesos y subprocesos de la entidad.		
DAFP	Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	H	Administrar y promover el desarrollo, implementación y sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen.	Identificar aspectos a mantener e implementar con respecto a los resultados arrojados por los autodiagnósticos de MIPG y seguimiento de las actividades propuestas, mediante los diferentes planes de acción.	Autodiagnósticos y planes de acción de las diferentes políticas	Todos los procesos Entes de control
DAFP	Decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	H	Coordinar la elaboración y publicación de los planes institucionales de la Agencia y hacer seguimiento a su cumplimiento.	Dar seguimiento a la publicación oportuna de los planes institucionales de la agencia, revisando su contenido y pertinencia.	Planes Institucionales publicados y actualizados	Todos los procesos Entes de control
Dirección Ejecutiva	Directrices y lineamientos	H	Planear y coordinar el contenido y logística de las sesiones de la Junta Directiva y hacer seguimiento a los compromisos.	Coordinar el contenido, insumos y presentación a exponer en las sesiones de la Junta Directiva. Hacer seguimiento a las actividades y compromisos	Presentaciones de la Junta Directiva Compromisos	Junta Directiva

				relacionados con los resultados de las sesiones de la Junta Directiva.		
Comité Directivo	Directrices y lineamientos	H	Definir lineamientos, políticas, estrategias, levantar alertas.	Dar seguimiento a los compromisos que garanticen el alcance de los objetivos propuestos por cada proceso misional, estableciendo alertas y seguimiento a los indicadores de la entidad.	Acta de reunión del comité directivo Seguimiento del cuadro de mando integral	Todos los procesos
Todos los procesos	Plan estratégico y plan operativo	V	Realizar seguimiento y evaluación al plan estratégico institucional de acuerdo con los avances reportados por los procesos que tienen responsabilidad en los mismos.	Verificar la correcta ejecución de los planes institucionales y planes operativos de acuerdo con lo propuesto en ellos.	Resultado de cumplimiento de los planes institucionales Planes operativos Acta de reunión	Junta Directiva Entes de control
Todos los procesos	Reporte de datos variables y análisis de resultados de indicadores de la Agencia	V	Realizar seguimiento a los indicadores y evaluar la gestión de los procesos, a través de ellos.	Analizar los resultados obtenidos en el cuadro de mando, indicando alertas y solicitando ajustes de acuerdo con los resultados obtenidos.	Análisis de indicadores	Junta Directiva Entes de control Todos los procesos
Direccionamiento estratégico / SIG / Evaluación independiente	Mapas de riesgos del subproceso y de corrupción Guía para la administración de riesgos	V	Analizar y actualizar los riesgos del subproceso	Identificar, analizar, valorar y dar tratamiento a los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos, definir, implementar y monitorear las actividades de control para mitigar los riesgos identificados.	Mapa de riesgos del subproceso actualizado, seguimiento a los controles definidos y oportunidades de mejoramiento	Direccionamiento estratégico / SIG / Evaluación independiente
Sistema integrado de gestión	Informes de auditorías internas	A	Definir acciones correctivas y de mejora, establecer y	Realizar análisis de causas, definir actividades y plan de acción de acuerdo con	Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas y de mejora definidas	Subproceso de evaluación independiente

**CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO
PLANEACIÓN**

Código: PC-PLA-01

Versión: 01

Vigencia: 11/05/2021

			ejecutar los planes de mejoramiento	los hallazgos de la auditoría.		
Todos los procesos	Indicadores, controles a riesgos y acciones correctivas y de mejora, formuladas y aprobadas	A	Autoevaluar el cumplimiento de los indicadores del subproceso, resultado de los controles a riesgos y acciones correctivas y de mejora asociadas con el subproceso.	Verificar el cumplimiento de los indicadores, controles a los riesgos y acciones correctivas y de mejora del subproceso, de acuerdo con las actividades ejecutadas	Evidencias del seguimiento	Subproceso de evaluación independiente
ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO						
Normatividad		Riesgos identificados			Controles existentes	
Ver normograma del proceso (link) normograma-2-2020 (3)		En construcción				
RECURSOS DEL PROCESO						
Humanos		Técnicos/Tecnológicos			Comités	
Coordinadora de Planeación, comité directivo		Equipos de cómputo, impresoras, puntos de red, servidores, UPS, red telefónica, equipos de comunicación.			Internos: Comité directivo, comité institucional de coordinación de control interno, comité institucional de gestión y desempeño, comité de orientación y seguimiento a la contratación, comité de conciliación. Externos: según convocatoria u otros comités en asuntos de interés para la ACI Medellín.	
DOCUMENTOS ASOCIADOS						
Documentos Internos				Documentos Externos		
<ul style="list-style-type: none"> - Planeación estratégica 2013-2023 - Planeación estratégica 2021-2023 - Planes operativos - Autodiagnósticos de las políticas de MIPG 				<ul style="list-style-type: none"> - Planes de desarrollo: nacional, departamental y municipal 		
MEDICIÓN DEL PROCESO - INDICADORES						

**CARACTERIZACIÓN SUBPROCESO
PLANEACIÓN**

Código: PC-PLA-01

Versión: 01

Vigencia: 11/05/2021

Nombre del Indicador	Objetivo - fórmula del Indicador	Meta	Frecuencia de medición
– Formulario Único Reporte de Avances a la Gestión (FURAG)	Medir anualmente la gestión y el desempeño de la entidad bajo los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI Formulario en línea		Anual

NOTAS DEL CAMBIO

REVISION	DESCRIPCIÓN	ELABORÓ	APROBÓ	FECHA	VERSIÓN FINAL
01	Elaboración de la caracterización del subproceso	Coordinadora de Planeación	Directora Ejecutiva	11/05/2021	01